

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE "MEJORA CUBIERTA TRINGLADO GENERAL DE EMPAQUE", LICITADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Con fecha 27 de agosto de 2019 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de servicio de "MEJORA CUBIERTA TRINGLADO GENERAL DE EMPAQUE".

Una vez obtenidas las VT de las 8 empresas ofertantes, aquellas con una $VT < 22,5$ puntos son excluidas por ser consideradas de CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE, no procediéndose a la apertura de sus proposiciones económicas. Se encuentran en esta situación las siguientes empresas:

- **CUBIERTAS & GÓMEZ, S.L.** **VT=17,5 < 22,5**
- **VIGO OREMA OBRAS Y REFORMAS, S.L.** **VT=0 < 22,5**

Una vez conocidos los importes ofertados por las 6 empresas restantes, admitidas administrativa y técnicamente, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anormalidad.

Tal como se indica en el pliego de cláusulas administrativas de la licitación, *"se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentre en los siguientes supuesto:... cuando concurren CUATRO O MAS licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes*

ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía”

Aplicando el método expuesto, la media aritmética (OM) ha resultado de 98.422,81 € considerando para su cálculo las 6 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativa y técnicamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo. Existen 2 ofertas superiores en 10 unidades porcentuales, procediendo al cálculo de la, nueva media aritmética, con las ofertas que no se encuentran en el supuesto indicado, (OM') obteniendo un valor de 92.243,01 €.

De este modo el importe a aplicar como criterio de temeridad de la oferta ha resultado de 83.018,71 € y las empresas incursas en presunción de anormalidad han resultado aquellas que su oferta económica ha sido inferior a dicho importe. Por tanto, hay **UNA** empresa incursa en presunción de anormalidad que ES:

- **INNOVA PROFESIONAL DESARROLLOS, S.L.** **82.943,09 € < 83.018,71 €**

Se adjunta cuadro donde se contempla lo anteriormente descrito

Vigo, 27 de agosto de 2019

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS**


Fdo.: Jose Enrique Escolar Piedras

**EL JEFE DE LA DIVISIÓN
DE CONSERVACIÓN**

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez



ANEXO.

 Puerto de Vigo <small>Autoridad Portuaria de Vigo</small>		REFERENCIA: DESIGNACIÓN CONTRATO: "MEJORA CUBIERTA TINGLADO GENERAL DE EMPAQUE"										O/1.225								
		PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 112.104,03 €																		
	Nº DE LICITADORES	8																		
	OM=MEDIA ARITMÉTICA DE OFERTAS CONTEMPLABLES	98.422,81 €																		
	Nº OFERTAS SUPERIORES OM EN +10%	2																		
	OM=MEDIA EXCLUIDAS OFERTAS SUPERIORES OM EN +10%	92.243,01 €																		
	CRITERIO TEMERIDAD OFERTA<	83.018,71 €																		
	VT max	45																		
	CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE<	22,50																		
	PE max	55																		
Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	VALORACIÓN TÉCNICA	GRUPO DE EMPRESAS	CONTEMPLABLE	% OFERTA s/OM	%OFERTA-100%	(%OFERTA-100%)>10%	% OFERTA s/OM'	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD										
1	CUBIERTAS & GOMEZ, S.L.	EXCLUIDO	17,5		NO	111,44266630%	11,44266630%	SI	118,90873899%	NO										
2	SERCU, S.A.	109.685,00 €	24		SI	92,25937877%	-7,74062123%	NO	98,44027206%	NO										
3	CUBIERTAS GALICIA, S.L.U.	90.804,27 €	44		SI	113,67265758%	13,67265758%	SI	121,28812796%	NO										
4	PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	111.879,82 €	43		SI															
5	VIGO OREMA OBRAS Y REFORMAS, S.L.	EXCLUIDO	0		NO															
6	ROTOMI, S.L.	102.014,66 €	25		SI	103,64941161%	3,64941161%	NO	110,59337721%	NO										
7	DESARROLLO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	93.210,00 €	39		SI	94,70365981%	-5,29634019%	NO	101,04830707%	NO										
8	INNOVA PROFESIONAL DESARROLLOS, S.L.	82.943,09 €	37		SI	84,27222593%	-15,72777407%	NO	89,91802197%	SI										